



NOTA ACLARATORIA 2

EXPEDIENTE 2018-050 SERVICIO DE RETIRADA DE LOS FANGOS DESHIDRATADOS PROCEDENTES DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE CALVIA

Ante la consulta de un posible licitante:

Buenos días, en el pliego administrativo, punto 25.1 (pág. 12), consta que " El adjudicatario deberá acreditar que el responsable del servicio tiene una experiencia contrastada de mínimo 5 años en actividades subacuáticas profesionales". En caso de ser adjudicatarios, ¿ que documentación habría que presentar para acreditar dicha experiencia?. Muchas gracias

Se procede a realizar la siguiente aclaración:

Es un error en el pliego por lo que no se solicita tal aspecto.

En Calvia,

Fdo. Mariola Martínez
Secretaria de la Mesa

calvia2000.es



Ajuntament de
Calvià Mallorca